PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1149/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2011, "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA", PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, GABINETE CIVIL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2011-2012, A LA EMPRESA "ACHA S.A.".

Asunción, 2 de diciembre de 2011

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 35/2011, "Adquisición de Artículos de Ferretería" para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;

La Resolución Nº 120/2011, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011;

La Resolución Nº 1137/2011 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, por la cual se designa, Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República a Doña María Elena Muñoz de Jolay, desde el 2 al 9 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Tipos de Procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Contratación Directa, para aquellas menores a dos mil jornales.

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para la adquisición de Artículos de Ferretería, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 278/2011, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Contratación Directa en el Rubro 390, (Otros Bienes de Consumo).

Que en el Acta Nº 58/2011, consta que en fecha 8 de noviembre de 2011, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las firmas: **Ferretería Internacional S.A., Cimada de Osvaldo Ortiz, y Acha S.A.**

Que por medio del Acta Nº 51/2011, el Comité de Evaluación, conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 35/2011, para la provisión de artículos de ferretería, a la empresa **ACHA S.A.**

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

POR TANTO: en uso de sus facultades legales;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 35/2011, "Adquisición de Artículos de Ferretería", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, a la empresa ACHA S.A., por un monto máximo de hasta **veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta Guaraníes (Gs. 29.999.950)**, y un monto mínimo de **catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco Guaraníes (Gs. 14.999.975)**, conforme a lo ofertado para esta contratación.

Art. 2º Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo entre la Presidencia de la República y la empresa adjudicada.

Art. 3° Imputar lo resuelto en el Articulo 1º en el Rubro 390 (Otros Bienes de Consumo), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

Art. 4º Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.

Ing. María Elena Muñoz de Jolay
Encargada de Despacho, Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República – Gabinete Civil